

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Dirección General de Asuntos Consulares

##### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de José Alvarez Figueiras, natural de Boborás (Orense), ocurrido el día 5 de enero de 1968.

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### BALEARES

Don Manuel Rubio Requena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de abril de 1970 por el buque «Josefita», de la matrícula de Palma, lista tercera, folio 1614, al «Silvia», de la matrícula de Palma, lista tercera, folio 1215.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia de Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de abril de 1970.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—2.553-E.

Don Manuel Rubio Requena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de abril de 1970 por el buque «Cala Bonas», de la matrícula de Palma, lista segunda, folio 134, al «Playa Pinar», de la matrícula de Ciudadela (Menorca), lista segunda, folio 8.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia de Marina de Mallorca, en el plazo de

treinta días naturales a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de mayo de 1970.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—2.554-E.

##### MALAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de abril de 1970 por el buque «José Giner», de la matrícula de Alicante, folio 1.741, al «Carmen y Vicente», de la matrícula de Alicante, folio 1.782.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 4 de mayo de 1970.—2.627-E.

##### VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de abril de 1970 por el buque «Ana Lidia», de la matrícula de La Guardia, folio 2962, al «Cañalote», de la matrícula de Bayona, folio 2480.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 6 de mayo de 1970.—2.629-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de abril de 1970 por el buque «Nuestra Señora de los Placeres», de la matrícula de Marín, folio 1449, al «Dominguez Seoane», de la matrícula de Vigo, folio 6365.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de

24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 6 de mayo de 1970.—2.630-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 487.755 de entrada y 2.542 de registro, correspondiente al 9 de enero de 1966, por el Banco de Santander, Cédulas Inversiones tipo A, sin desplazamiento de títulos, extracto títulos custodiados número 131, por 1.521.000 pesetas, pagaré número 8, de 254.500.000 pesetas, garantía a «Calatrava, Empresa Constructora», para la «Industria Petroquímica, S. A.», responder concesión construcción obras públicas instalaciones atraque y descarga petroleros puerto Santander (20.407/1968).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 20 de noviembre de 1968.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—3.915-C.

#### Tribunales de Contrabando

##### GUIPUZCOA

Por la presente se notifica a Aníbal Bautista Torres, cuyo último domicilio conocido lo fué en Madrid, calle de Joaquín María López, número 23; a José Luis Reina Parejo, último domicilio conocido en Madrid, calle de General Mola, número 97; a Antonio Guiral Guarga, último domicilio conocido en Barcelona, avenida del Generalísimo, número 469, y a José Luis Carrillo Bravo Ferrer, y «Compañía Minera Sevilla, S. A.», último domicilio conocido, en Sevilla, calle de Torneo, número 46, y hoy todos en ignorado paradero, que a las diez horas del día 21 de mayo de 1970 se reunirá el Pleno de este Tribunal, para ver y fallar el expediente 147/64, instruido por aprehensión del camión «MAN», matrícula M-308.236, en el que, entre otros, figuran como inculpa-dos. Dicho acto tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de San Sebastián, calle de Oquendo, número 20.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, a efectos de que comparezcan por sí, o asistidos por Abogado en ejercicio y para que presenten y propon-

gan en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

San Sebastián, 30 de abril de 1970.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—2.515-E.

Por la presente se notifica a Aníbal Bautista Torres, cuyo último domicilio conocido lo fué en Madrid, calle de Joaquín María López, número 23, y a Antonio Guiral Guarga, último domicilio conocido en Barcelona, avenida del Generalísimo, número 469 y hoy ambos en ignorado paradero, que a las diez horas del día 21 de mayo de 1970 se reunirá el Pleno de este Tribunal para vez y fallar el expediente 148/64, en el que, entre otros, figuran como inculpados. Dicho acto tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa, calle de Oquendo, número 20, de San Sebastián.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, a efectos de que comparezcan por sí, o asistidos por Abogado en ejercicio y para que presenten y propongan en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

San Sebastián, 30 de abril de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.514-E.

#### LEON

Por el presente edicto se notifica a Francisco González López, cuyo último domicilio conocido en esta provincia fué en Bárceña de la Abadía, del Ayuntamiento de Fabero, y que actualmente se encuentra residiendo en Alemania, 694 Weinheim - Markplate-12 - bei - Schmeidel propietario del vehículo automóvil desguazado marca «Wolkswagens», afecto al expediente número 7/70, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal; debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la realización de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de León.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal para el día 27 del mes actual, a las doce horas, para ver y fallar el expediente arriba indicado, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o representado por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto al público y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años; significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculpados y no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

También se le advierte que, según determina el artículo 3.º del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

León, 6 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—2.617-E.

#### MADRID

Con arreglo al artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jesús Grandio del Palacio, cuyo último domicilio conocido fué en Madrid, calle Gorrion, 27, providencia en la que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con esta fecha, ha acordado la aprehensión de grifa objeto del expediente número 133/70, instruido contra el mismo, y en cumplimiento de lo establecido por el apartado 1.º, artículo 76, de la vigente Ley de Contrabando, se han calificado en principio los hechos como de contrabando de mínima cuantía y atribuyendo a dicha providencia la facultad de conocer en única instancia la infracción cometida.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, y transcurrido el indicado plazo se considerará firme, teniendo entonces derecho durante un nuevo término de cinco días para presentar la prueba documental que le interese para su mejor defensa.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.619-E.

Desconociéndose el actual paradero de Helmut Adam, se le hace saber por medio del presente edicto lo siguiente:

El Tribunal Económico Administrativo Central en su sesión de 7 de abril de 1970, al conocer del recurso formulado en el expediente 107/67, instruido por aprehensión de un automóvil «Wolkswagens», ha acordado dictar el siguiente fallo:

«La Sala Tercera de Contrabando del Tribunal Económico Administrativo Central, fallando sobre el fondo del recurso de apelación interpuesto por don Ramón Muñoz Tintero, en nombre de don Carlos Robledo Jiménez y don Andrés Ortiz Mesa, contra el fallo dictado en 16 de julio de 1960 por la Comisión Permanente del Tribunal Provincial de Contrabando de Madrid, en expediente 107/67, acuerda desestimar el recurso interpuesto y confirmar el fallo recurrido.»

Asimismo se le comunica que contra el expresado fallo puede recurrir en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Supremo de Justicia en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente al de la presente comunicación, significándole que dicho recurso no suspende la ejecución de los pronunciamientos dictados en este fallo (clase 10, artículo 85 de la Ley).

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.618-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Luis Reina Parejo, Antonio Moyano Reina, José Ramírez Garrrote, Pablo Heras Hernández, Orlando Raúl Fernández Rodríguez o Godine y Bayani G. Tiose, cuyos últimos domicilios conocidos eran en General Mola, 97, y Doctor Fleming, 24, de Madrid, los dos primeros; Pelayo, 5, de Málaga, el tercero; Narciso Serra, 6, de Madrid, el cuarto, y desconocidos los dos últimos, inculpados en el expediente número 110/66, instruido por aprehensión de un automóvil «Mercedes 220-S», mercancía valorada en 340.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por

tanto, de la competencia de Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 10 de junio de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 6 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.620-E.

#### OVIEDO

Desconociéndose el actual paradero del propietario del automóvil marca «Ford-Anglia», motor y bastidor número 106 E-284773, que carece de documentación y placas de matrícula, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 25 de mayo de 1970 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 12/70, en el que figura como presunto inculpadado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Oviedo, 6 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.628-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Dirección General de Obras Hidráulicas

#### ACUEDUCTO TAJO-SEGURA

*Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras del canal Altombr-Alarcón (desglosado de tramos en túnel) y canal de Villarejo. Acueducto Tajo-Segura, en el término municipal de Alcázar del Rey (Cuenca)*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, esta Jefatura ha ordenado la información pública, durante un periodo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los propietarios presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «Diario de Cuenca», de Cuenca, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Alcázar del Rey (Cuenca) para su exposición en el tablón de edictos.

Madrid, 20 de abril de 1970.—El Subdirector general, Director del Acueducto Tajo-Segura, Jaime Nadal Aixalá.—2.451-E.

Relación de propietarios afectados

Finca	Propietario	Polygono	Parcela	Cultivo	Superficie expropiada Ha.
<b>I. Zona incluida en concentración</b>					
1	D. Angel Perete Garcia .....	1	130	Erial .....	1,8960
2	D. <sup>a</sup> Maria Teresa de la Muela Ramirez, doña Concepción Ramirez Portalés y doña Maria Teresa Ramirez Portalés .....	1	129	Idem .....	2,1560
3	D. <sup>a</sup> Agustina Botija Puertas .....	1	108	Cereal secano .....	0,4040
4	D. <sup>a</sup> Maria Teresa Ramirez Portalés .....	1	117	Idem .....	3,4980
5	D. <sup>a</sup> Agustina Botija Puertas .....	1	124	Idem .....	0,3280
6	D. Domingo Pradana Yunta .....	1	82	Idem .....	0,7800
7	D. <sup>a</sup> Victoria López Gómez .....	1	118	Idem .....	0,8600
8	D. <sup>a</sup> Aurora López Pérez .....	1	69	Idem .....	4,7920
9	D. Néstor Pradana Sánchez .....	1	73	Idem .....	0,5980
10	D. <sup>a</sup> Máxima Pradana Sánchez .....	1	71	Idem .....	0,0680
11	D. Juan Pradana Sánchez .....	1	72	Idem .....	0,4680
12	D. Jesús Yunta Huete .....	1	70	Idem .....	1,5640
13	D. Conrado Huete Pradana .....	1	67	Idem .....	0,4160
14	D. Eduardo Poveda Botija .....	1	66	Idem .....	0,0080
15	D. <sup>a</sup> Agustina Yunta Ortiz .....	2	43	Idem .....	1,8320
16	D. Vicente López Pérez .....	2	44	Idem .....	1,3640
17-a	Hdos. de don Juan Moreno Fernández .....	2	45	Idem .....	3,2400
17-b				Erial .....	0,2800
18-a	D. <sup>a</sup> Petra, doña Pilar y doña Maria Dolores Perete del Saz .....	2	48	Cereal secano .....	0,0520
18-b				Erial .....	0,0760
19-a	D. Luis Priego Rozalen .....	2	53	Cereal secano .....	0,8500
19-b				Erial .....	0,1580
20	Instituto Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural .....	2	54	Cereal secano .....	0,2720
21	Hdos. de doña Carmen Huete Yunta .....	2	55	Idem .....	0,2820
22	Ayuntamiento .....	3	19	Abrevadero .....	0,0680
23-a	D. Valentín del Saz López .....	3	18	Cereal secano .....	8,5480
23-b				Erial .....	1,4080
24	D. Julio Yunta Ortiz .....	3	104	Cereal secano .....	1,3280
25	D. Eleuterio Yunta Perete .....	3	103	Idem .....	1,8920
26-a	D. <sup>a</sup> Carmen López Huete .....	3	102	Idem .....	2,1000
26-b				Erial .....	0,1760
27	D. Vicente López Pérez .....	3	101	Cereal secano .....	0,5380
28	D. Eduardo Poveda Botija .....	3	85	Idem .....	0,4980
29	D. Gregorio Castilla Poveda .....	3	86	Idem .....	1,4520
30	Instituto Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural .....	3	80	Erial .....	0,1080
31-a	D. Eusebio Justo Pérez .....	3	78	Cereal secano .....	0,3400
31-b				Erial .....	0,0020
32	D. Juan Bonilla Martínez .....	3	87	Cereal secano .....	0,8240
33	D. Antonio Azcoitia Romo .....	3	88	Idem .....	0,2640
34	D. <sup>a</sup> Nieves Pérez Pérez .....	3	77	Idem .....	0,0960
<b>II. Zona excluida de concentración</b>					
35	D. Cruz Martínez Poveda .....	74	55	Olivar .....	0,3000
36	D. Victor Moreno Gómez .....	74	54	Idem .....	0,3920
37	D. Miguel Botija Castilla .....	74	53	Idem .....	0,1580
38	D. Eleuterio Martínez Poveda .....	74	53	Idem .....	0,3240
39	D. Victor Moreno Gómez .....	74	52	Idem .....	0,4760

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Sociedad Española de Carburos Metálicos, S. A.»  
Clase de aprovechamiento: Usos industriales-refrigeración

Cantidad de agua que se pide: 10 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Nervión.

Término municipal en que radicarán las obras: Arrigorriaga (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las tres horas del día en que se cumplan treinta natu-

rales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 18 de abril de 1970.—El Comisario Jefe, A. Dadoberria.—1.229-D.

TAJO

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Sampelayo, Sociedad Anónima», representado por su Consejero Delegado, don Feliciano Barrera Fernández.

Con domicilio en San Bernardo, 17, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de aguas a la Urbanización San Pelayo.

Cantidad de agua que se pide: 3,70 l/seg. Corriente de donde ha de derivarse: Río Alberche (pantano San Juan).

Término municipal en que radican las obras: Pelayo de la Presa (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre

un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (Referencia 4317/70.)

Madrid, 27 de abril de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. 4.070-C.

## Confederaciones Hidrográficas

### GUADALQUIVIR

*Información pública.— Tarifas de riego de la zona regable del valle inferior del Guadalquivir*

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno de 4 de febrero de 1960, se someten a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año 1970 en la zona regable del valle inferior del Guadalquivir.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Lora del Río, Carmona, Alcolea del Río, Villanueva del Río, Tocina, Cantillana, Brenes, La Rinconada, Sevilla y Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

La superficie total de la zona asciende a 20.065,9968 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 337 pesetas por hectárea y año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados en los Ayuntamientos de los términos municipales citados que correspondan o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, sector II, así como ante el señor Ingeniero Jefe de la primera Sección de dicha Confederación, también en Sevilla y mismo domicilio, en cuyas oficinas, y durante las horas hábiles, se encuentra a disposición de quien solicite su examen la propuesta de estas tarifas, redactada de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 22 de abril de 1970.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—2.601-E.

*Información pública.— Tarifas de riego de la zona regable del Salado de Morón*

Año 1970

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno de 4 de febrero de 1960, se someten a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año de 1970 en la zona regable del canal del arroyo Salado de Morón.

Dicha zona regable afecta al término municipal de Utrera (Sevilla).

La superficie total de la zona asciende a 1.679,8751 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 1.400 pesetas por hectárea y año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y señor Ingeniero Jefe de la primera Sección de la misma en Sevilla, plaza de España, sector II, en cuyas oficinas, y durante las horas hábiles, se encuentra, a disposición de quien solicite su examen, la propuesta de estas tarifas, redactada de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 27 de abril de 1970.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—2.603-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Colegios Regionales de Psicólogos integrados en el Colegio Nacional (E. C.)

Se hace saber que se procede a convocatoria pública para la inscripción en los Colegios Regionales de Psicólogos de los diplomados en Psicología, de las situaciones que siguen a continuación y que todavía no lo hayan hecho, y a la segunda constitución oficial de los Colegios Regionales.

Las situaciones de Colegiados son:

- Psicólogos ejercientes con gabinete propio.
  - Psicólogos Jefes de firmas de Psicología.
  - Psicólogos integrantes de Gabinetes, en situación de dependencia.
  - Psicólogos en situación de emplazamiento profesional.
  - Inscritos con fines honoríficos como «no ejercientes».
- Con las instancias de inscripción se acompañarán:

- Título Diploma de Psicología.
- Relación de hechos y circunstancias referidos al procedente apartado: a), b), c) y d), de ejercicio profesional o de aplicación de la Psicología.
- De méritos académicos científicos, docentes e investigativos, incluidos trabajos y publicaciones.

Se podrá acompañar un bosquejo de ideas o síntesis de iniciativas para las elaboraciones de los Planes Regionales de Promoción de la Psicología.

Con posterioridad se celebrarán Asambleas constituyentes en cada uno de los Colegios.

Las instancias se remitirán a las direcciones de los colegios:

Colegio Regional de Psicólogos del Norte de España, Felipe II, número 3, 7.ª izquierda, de Valladolid; Vasco-Navarro, Hurtado de Amézaga, 10, 2.ª derecha, de Bilbao; Centro de España paseo del General Primo de Rivera, 14, 1.ª A, Madrid; Sur de España, Barcenillas, bloque 1-izquierda, Málaga; Cataluña, Trafalgar, número 13, 3.ª 1.ª, Barcelona; Aragón, Ramón y Cajal, 10, 1.ª, Teruel; Levante, Marqués de Ordoño, 2, 8.ª E, Murcia; dentro del término de quince días hábiles de la inserción presente.

Firman la convocatoria los Presidentes provisionales, Vocales y Secretario de las Comisiones Organizadoras, elegidos por votación general: Norte, Ignacio Cobaleda González; Francisco Ruiz Valverde y María Dolores Fradejas Morillo; Vasco-

Navarro, Rafael Gutiérrez Benito y Luis Satué Romero; Centro, Antonio Alonso-Cortés Concejo, Guillermo Ripoll Gómez, Angel Díez Taladriz y María Pilar de la Puente García; Sur, Oca: Sáenz Barrio y Manuel Aguilar Fernández; Cataluña, Francisco José Sevilla del Valle y Francisco Terrón Fernández; Aragón, Roberto Salvanes García y José Luis Soriano Celma; Levante, Francisco Román Moreno y María Victoria Encinas Colmenar.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Presidente.—4.474-C.

## DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

### Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura

*Devolución de fianza definitiva*

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Vicente Herrero Ulecia, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Almazán, provincia de Soria, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 5 de marzo de 1970.—El Subdirector.—2.666-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Walux, S. L.», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de reforma de la instalación eléctrica del edificio de Cristino Martos, número 4, en Madrid, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 5 de marzo de 1970.—El Subdirector.—2.657-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Construcciones Comet, S. A.», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de reforma para la instalación de Escuela de Dirigentes Sindicales en la Casa Sindical de «San Blas», en Madrid, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—El Subdirector.—2.668-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Ayuntamientos

#### MOGUER

Aprobado inicialmente por esta Corporación el Plan General de Ordenación Urbana del término municipal de Moguer, se somete a información pública para examen y reclamaciones, con exposición del expediente, en las oficinas municipales durante el plazo de un mes, de conformidad con lo que dispone el artículo 32 de la vigente Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Moguer, 6 de abril de 1970.—El Alcalde.—2.643-A.



## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

### Rectificación

En el Boletín Oficial de Cotización de esta Bolsa, correspondiente al día 24 del actual, se insertó un nuncio referente a la admisión a contratación pública y cotización oficial de acciones «Celulosa Almeriense, S. A.».

En dicho anuncio figuraba como numeración de las acciones admitidas la del 1 al 224.000, siendo así que la verdadera numeración debe ser del 1 al 255.291, ambas inclusive, excepto la numeración correspondiente a las 31.291 acciones amortizadas, cuya numeración se reseñaba en el anuncio mencionado.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de abril de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.202-C.

## BANCO DE IRUN

### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración del Banco de Irún, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 29 del presente mes de mayo, en su domicilio social, sito en el paseo de Colón, 78, en Irún.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebraría, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 30 del corriente.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria se dará conocimiento de ello oportunamente mediante anuncios insertos en la Prensa.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta:

1.º El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Resolver sobre la fusión del Banco de Irún con el Banco de Bilbao, mediante su absorción por este último, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 142 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, adoptando los acuerdos complementarios para llevarla a cabo.

La aprobación del precedente apartado cuarto requiere, en primera convocatoria, la concurrencia de las dos terceras partes del número de socios y del capital desembolsado, y en segunda, la mayoría de los accionistas y la representación de la mitad de dicho capital.

Los documentos a que se refiere el apartado primero estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los poseedores de acciones inscritas con cinco días, cuando menos, de antelación a la fecha de aquella.

Las delegaciones de representación se regirán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que, a tenor de las precedentes prescripciones, deseen asistir a la Junta que se convoca deberán proveer a la central y sucursales de este Banco, por lo menos con dos días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia, la que les será válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Irún, 11 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Leopoldo García Gaztelumendi.—4.417-C.

## BANCO DE SAN ADRIAN

### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, facultado por la Junta general extraordinaria de accionistas de 23 de octubre de 1969 y con la preceptiva autorización del Ministerio de Hacienda, ha acordado emitir ciento veinticinco mil acciones nominativas números 25.001 al 150.000, representativas de un capital nominal de ciento veinticinco millones de pesetas, que podrán ser suscritas preferentemente por los titulares de acciones inscritas no más tarde del 14 de mayo actual, en la proporción de cinco acciones de las que se emitan por cada una de las que posean en dicha fecha. La suscripción se ofrece al tipo de la par, o sea, a mil pesetas por acción, cuyo importe deberá hacerse efectivo en el acto de suscribirlas.

El derecho de suscripción, reservado a los señores accionistas, habrá de ser ejercitado desde el 15 de mayo corriente al 15 de junio próximo, contra presentación de los extractos de inscripción correspondientes a las acciones de que sean propietarios entendiéndose que renuncian a tal opción de no suscribir las acciones dentro del plazo citado.

Las ciento veinticinco mil acciones que se emiten tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación y participarán en el 50 por 100 del importe total del dividendo que se distribuya con cargo a los beneficios del ejercicio de 1970.

Los trámites de la suscripción podrán realizarse en las oficinas de la Entidad. San Adrián, 11 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.463-C.

## BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL

(INDUBAN)

### Asamblea general de tenedores de bonos de Caja

(Emisión de 13 de junio de 1964)

#### Elevación del tipo de interés al 6,50 por 100

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de caja de esta emisión que el día 1 de junio, a las cinco de la tarde, y en el domicilio social de este Banco en Madrid, paseo de la Castellana, 112, se celebrará en primera convocatoria Asamblea general con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Constitución de la asamblea.
- 2.º Elevación del tipo de interés anual del 5,75 por 100 al 6,50 por 100.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Si el citado día no se reuniese el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, ésta tendría lugar en segunda convocatoria en el mismo lugar y con el mismo orden del día, el 1 de julio, a las cinco de la tarde.

Tendrán derecho de asistencia a la referida Asamblea los tenedores de uno o más bonos de caja de la emisión indicada que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración, a los cuales se les proporcionará la correspondiente tar-

jeta para que puedan concurrir a aquella personalmente o representados, por escrito y especialmente para esta reunión, por otra persona, aunque no sea tenedor de bonos de caja de la mencionada emisión.

El Banco emisor ha solicitado del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo la autorización preceptiva para la modificación del tipo de interés y, de la Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda, la continuidad de los efectos de las declaraciones de aptitud de estos títulos para las entidades de seguros y para su adquisición por el Instituto Nacional de Previsión y Mutualidades Laborales.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Comisario, Juan Touzón Jurjo.—4.456-C.

## BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL

(INDUBAN)

### Asamblea general de tenedores de bonos de Caja

(Emisión de 31 de julio de 1965)

#### Elevación del tipo de interés al 6,50 por 100

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de caja de esta emisión que el día 1 de junio, a las cinco treinta de la tarde y en el domicilio social de este Banco en Madrid, paseo de la Castellana, 112, se celebrará en primera convocatoria Asamblea general con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Elevación del tipo de interés anual del 5,75 por 100 al 6,50 por 100.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Si el citado día no se reuniese el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, ésta tendría lugar en segunda convocatoria en el mismo lugar y con el mismo orden del día 1 de julio, a las cinco treinta de la tarde.

Tendrán derecho de asistencia a la referida Asamblea los tenedores de uno o más bonos de caja de la emisión indicada que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración, a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquella personalmente o representados, por escrito y especialmente para esta reunión, por otra persona, aunque no sea tenedor de bonos de caja de la mencionada emisión.

El Banco emisor ha solicitado del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo la autorización preceptiva para la modificación del tipo de interés y, de la Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda, la continuidad de los efectos de las declaraciones de aptitud de estos títulos para las inversiones de las Cajas de Ahorro, para las reservas de las entidades de seguros y para su adquisición por el Instituto Nacional de Previsión y Mutualidades Laborales.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Comisario, Juan Touzón Jurjo.—4.057-C.

## BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL

(INDUBAN)

### Asamblea general de tenedores de bonos de Caja

(Emisión de 13 de diciembre de 1965)

#### Elevación del tipo de interés al 6,50 por 100

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de caja de esta emisión que el día 1 de junio, a las seis de la tarde y en el domicilio social de este Banco en Madrid, paseo de la Castella-

na, 112, se celebrará en primera convocatoria Asamblea general con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Elevación del tipo de interés anual del 5,75 por 100 al 6,50 por 100.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Si el citado día no se reuniese el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, ésta tendría lugar en segunda convocatoria en el mismo lugar y con el mismo orden del día, el 1 de julio, a las seis de la tarde.

Tendrán derecho de asistencia a la referida Asamblea los tenedores de uno o más bonos de caja de la emisión indicada que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración, a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquella personalmente o representados, por escrito y especialmente para esta reunión, por otra persona, aunque no sea tenedor de bonos de caja de la mencionada emisión.

El Banco emisor ha solicitado del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo la autorización preceptiva para la modificación del tipo de interés y, de la Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda, la continuidad de los efectos de las declaraciones de aptitud de estos títulos para las inversiones de las Cajas de Ahorro para las reservas de las entidades de seguros y para su adquisición por el Instituto Nacional de Previsión y Mutualidades Laborales.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Comisario, Juan Touzón Jurjo.—4.058-C.

#### BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Asamblea general de tenedores de bonos de Caja

(Emisión de 30 de junio de 1966)

*Elevación del tipo de interés al 6,50 por 100*

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de caja de esta emisión que el día 1 de junio, a las seis treinta de la tarde y en el domicilio social de este Banco en Madrid paseo de la Castellana, 112, se celebrará en primera convocatoria Asamblea general con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Elevación del tipo de interés anual del 5,75 por 100 al 6,50 por 100.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Si el citado día no se reuniese el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, ésta tendría lugar en segunda convocatoria en el mismo lugar y con el mismo orden del día el 1 de julio, a las seis treinta de la tarde.

Tendrán derecho de asistencia a la referida Asamblea, los tenedores de uno o más bonos de caja de la emisión indicada que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración, a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquella personalmente o representados, por escrito y especialmente para esta reunión, por otra persona, aunque no sea tenedor de bonos de caja de la mencionada emisión.

El Banco emisor ha solicitado del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo

la autorización preceptiva para la modificación del tipo de interés y, de la Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda, la continuidad de los efectos de las declaraciones de aptitud de estos títulos para las inversiones de las Cajas de Ahorro, para las reservas de las entidades de seguros y para su adquisición por el Instituto Nacional de Previsión y Mutualidades Laborales.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Comisario, Juan Touzón Jurjo.—4.059-C.

#### BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Asamblea general de tenedores de bonos de Caja

(Emisión de 15 de octubre de 1968)

*Elevación del tipo de interés al 6,50 por 100*

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de caja de esta emisión que el día 1 de junio, a las siete de la tarde y en el domicilio social de este Banco en Madrid, paseo de la Castellana, 112, se celebrará en primera convocatoria Asamblea general con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Elevación del tipo de interés anual del 5,75 por 100 al 6,50 por 100.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Si el citado día no se reuniese el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, ésta tendría lugar en segunda convocatoria en el mismo lugar y con el mismo orden del día, el 1 de julio, a las siete de la tarde.

Tendrán derecho de asistencia a la referida Asamblea los tenedores de uno o más bonos de caja de la emisión indicada que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración, a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquella personalmente o representados, por escrito y especialmente para esta reunión, por otra persona, aunque no sea tenedor de bonos de caja de la mencionada emisión.

El Banco emisor ha solicitado del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo la autorización preceptiva para la modificación del tipo de interés y, de la Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda, la continuidad de los efectos de las declaraciones de aptitud de estos títulos para las inversiones de las Cajas de Ahorro, para las reservas de las entidades de seguros y para su adquisición por el Instituto Nacional de Previsión y Mutualidades Laborales.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Comisario, Juan Touzón Jurjo.—4.060-C.

#### BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Asamblea general de tenedores de bonos de Caja

(Emisión de 16 de julio de 1969)

*Elevación del tipo de interés al 6,50 por 100*

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de caja de esta emisión que el día 1 de junio, a las siete treinta de la tarde y en el domicilio social de este Banco en Madrid, paseo de la Castellana, 112, se celebrará en primera convocatoria Asamblea general, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Elevación del tipo de interés anual del 5,75 por 100 al 6,50 por 100.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Si el citado día no se reuniese el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, ésta tendría lugar en segunda convocatoria en el mismo lugar y con el mismo orden del día, el 1 de julio a las siete treinta de la tarde.

Tendrán derecho de asistencia a la referida Asamblea los tenedores de uno o más bonos de caja de la emisión indicada que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración, a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquella personalmente o representados, por escrito y especialmente para esta reunión, por otra persona, aunque no sea tenedor de bonos de caja de la mencionada emisión.

El Banco emisor ha solicitado del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo la autorización preceptiva para la modificación del tipo de interés y, de la Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda, la continuidad de los efectos de las declaraciones de aptitud de estos títulos para las inversiones de las Cajas de Ahorro, para las reservas de las entidades de seguros y para su adquisición por el Instituto Nacional de Previsión y Mutualidades Laborales.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Comisario, Juan Touzón Jurjo.—4.061-C.

#### ELECTRA UBAUN, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para la aprobación de cuentas de 1969 y renovación de cargos de censores de cuentas.

Tendrá lugar en su domicilio social, a las doce horas del día 30 de mayo en curso, en primera convocatoria, o, en segunda, al siguiente día e igual hora.

Almendra (Navarra), 8 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.377-D.

#### ENSEÑANZAS URUMEA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo, a las veinte horas, en el local social, Oarso, 3, bajo, para el examen y aprobación de la Memoria-balance del ejercicio 1969 y designación de accionistas censores de cuentas para el año en curso.

Si la Junta no pudiera constituirse legalmente en el día señalado tendrá lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Hernani, 27 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Valle Larundi.—1.375-D.

#### MINAS DEL REY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en los locales del domicilio social, Marqués de Pidal, número 15, Oviedo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuestas que haga el Consejo a este respecto.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta del Consejo para el estudio y, en su caso, compra e instalación de una planta para minerales pobres.

4.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Aprobación del acta.

Para poder asistir a la Junta es indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida previo el depósito de las acciones, o de los resguardos bancarios de depósito de las mismas, con cinco días de antelación en la caja del domicilio social.

Oviedo, 5 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.380-D.

#### SOCIEDAD LA FORTUNA DE CARBONES, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, para el día 30 de los corrientes, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 31 siguiente, a la misma hora, si a ello diere lugar, en segunda convocatoria, en el salón de actos de «Unión Carbonera», calle de Carretas, número 25, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de cuentas del ejercicio de 1969 a 1970.
- 2.º Designación de censores de cuentas para dicho ejercicio.
- 3.º Nombramientos y renovación reglamentaria de cargos en el Consejo.
- 4.º Gestiones y proposiciones del Consejo y asuntos de trámite.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1970.—El Presidente, Pedro Parrondo García.—4.213-C.

#### CLUB FINANCIERO, S. A.

De acuerdo con lo señalado en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 1 de junio de 1970, a las trece horas, en primera convocatoria, o, de no alcanzarse el quórum, para el siguiente día, en segunda convocatoria, a la misma hora, en su domicilio social, calle Preciados, 37, en Madrid, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1969.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Bermejo González.—4.214-C.

#### BARCOS PESQUEROS CONGELADORES, CAMARAS Y RED DE FRIO, S. A.

(REDBARCA, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, el día 2 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda, si fuera preciso, el mismo día, a las siete de la tarde, para proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio de 1969, regulándose el ejercicio del derecho de asistencia por lo que prescriben los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.252-C.

#### COMPANIA ANONIMA MERCANTIL PRODUCTOS ORIGINARIOS SUELO

(C. A. M. P. O. S.)

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social en primera convocatoria el día 29 de mayo, a las once horas, la ordinaria,

y a las doce horas, la extraordinaria, y, en segunda, si procediere, el día siguiente, en el mismo local y horas, bajo las siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria: Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1969 y decidir sobre la distribución de beneficios.

Junta general extraordinaria: Propuesta y aprobación, si procede, de sindicación de las acciones de esta Sociedad.

Barcelona, 8 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Campos García.—1.504-5.

#### MOBILIARIA MONTELIRIO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de mayo de 1970, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Madrid, calle del Conde Duque, número 21, y en segunda convocatoria el día 29, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- I) Aprobación de la gestión social, Memoria, balance, estados complementarios y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1969.
- II) Aprobación de la aplicación de los beneficios del ejercicio de 1969.
- III) Reección de los señores consejeros.
- IV) Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1970.
- V) Designación de dos accionistas censores de cuentas titulares y otros dos suplentes para el ejercicio de 1970.
- VI) Ruegos y preguntas.
- VII) Lectura y aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas en los que concurren las condiciones previstas en el artículo 35 de los Estatutos y acrediten poseer el mínimo de acciones exigidas, mediante la presentación de las acciones o de los resguardos correspondientes.

Madrid, 8 de mayo de 1970.—El Consejero Secretario, José Mangas Miguel.—4.243-C.

#### EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES

Venta de autobuses usados

Octavo concurso público para la venta de 30 autobuses marca «Leyland» (veintidós de un piso y cinco de dos pisos) en el estado y situación en que se encuentran.

Las ofertas deberán entregarse en la Secretaría de la Empresa antes de las doce horas del día 25 de mayo de 1970 o depositadas en una oficina de Correos antes de la indicada fecha.

Los pliegos de condiciones y vehículos pueden ser examinados en los locales de esta Empresa (División Comercial), calle de Alcántara, 24, todos los días laborables, de nueve a las catorce horas.

La apertura de pliegos, el día 27 de mayo de 1970 en sesión pública.—2.690-A.

#### FRIGORIFICOS DE MALAGA, S. A.

Por orden del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma en Málaga, Muelle de Poniente, a las once horas del día 30 de los corrientes, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 31, en segunda, si a ello hubiere lugar, con objeto de someter a su aprobación los resultados del ejercicio 1969, el

nombramiento y renovación de Consejeros y la designación de censores de cuentas para el año 1970.

Málaga, 12 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.558-6.

#### CIBEC IBERICA, S. A.

El Consejo de Administración de «Cibec Ibérica, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de junio de 1970, a las cuatro treinta horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia necesarios, para la misma hora del día siguiente, y en uno u otro día en el domicilio de la Entidad, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Propuesta sobre nombramiento de señores Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios para el ejercicio de 1970 y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.422-C.

#### REAL COMPANIA ASTURIANA DE MINAS, S. A.

Domicilio social: 12, Place de la Liberté

BRUSELAS

Registro de Comercio de Bruselas:

Número 5153

Se ruega a los señores accionistas asistir a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el miércoles 27 de mayo de 1970, a las once, en el domicilio social, 12, Place de la Liberté, Bruselas, Bélgica.

Orden del día

- 1.º Informes del Consejo de Administración, del Colegio de Comisarios y del Comisario revisor sobre el ejercicio 1969.
- 2.º Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución de los beneficios.
- 4.º Aprobación de la gestión de los Consejeros, Comisarios y Comisario-revisor.
- 5.º Reecciones estatutarias.

En virtud del artículo 27 de los Estatutos, para ser admitidos en la Asamblea general, los propietarios de acciones al portador deberán depositar sus títulos en el domicilio social o en los establecimientos designados a continuación, ocho días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, antes del 19 de mayo de 1970.

Los accionistas deberán justificar el depósito de sus títulos en cualquiera de los establecimientos siguientes:

En Bélgica:

- Banque Nagelmeckers, Fils et Cie.
- Société Française de Banque et de Dépôts.
- Banque de Paris et des Pays Bas Belgique.
- Société Générale de Banque.
- Banque de Bruxelles.
- Jean Degroof et Cie.
- Banque Dubois, en Lieja.

## En España:

- Banco Español de Crédito.
- Banco Urquijo.

## En Francia:

- Crédit Commercial de France.
- Société Générale pour favoriser le Commerce et l'Industrie.
- Banque de Paris et des Pays-Bas.
- Banque de Suez et de l'Union des Mines.
- Banque Nationale de Paris.
- Crédit Lyonnais.
- Crédit du Nord.
- Banque Dupont.

## En Suiza:

- Ferrier Lullin et Cie.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—4.413-C.

## VIAJES NORDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 31, de esta capital, el día 30 de mayo del año en curso, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del 31 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, así como de la gestión de los Administradores.
2. Distribución del resultado.
3. Nombramiento y cese de Administradores.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.423.

INMOBILIARIA  
HISPANO AMERICANA, S. A.

## Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones estatutarias, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el «Hotel Suizo», sito en Mataró, calle San Agustín, número 1, a las dieciocho horas del día 30 del actual mes, en primera convocatoria, o, en segunda, en su caso, a la misma hora del día 1 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Informe sobre las actividades propias de la Sociedad y adopción de acuerdos pertinentes.
- 5.º Renovación estatutaria de Vocales del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 6 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.427-C.

SOCIEDAD ANDALUZA DE CEMENTOS  
PORTLAND, S. A.

## SEVILLA

Junta general ordinaria y extraordinaria  
de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del pasado día 24 de abril, acordó convocar a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas,

que se celebrará en el «Cine Vilhasis», pasaje Martín Villa, número 6, de esta capital, el próximo día 29 de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis de la tarde, igualmente en primera convocatoria, las Juntas ordinaria y extraordinaria, respectivamente, o a las mismas horas el día 30, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

## Junta general ordinaria

- 1.º Lectura del acta de la Junta general ordinaria anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1969.
- 4.º Aplicación del resultado del ejercicio de 1969.
- 5.º Reección y ratificación de Consejeros.
- 6.º Nombramiento de los censores de cuentas, titulares y suplentes, que han de actuar en el ejercicio de 1970.
- 7.º Nombramiento de los Interventores que han de aprobar el acta de la Junta.

## Junta general extraordinaria

- 1.º Aumento de capital social. Autorización Consejo de Administración. Reforma de los artículos 5.º y 34 de los Estatutos sociales.
- 2.º Emisión de obligaciones. Autorización Consejo de Administración.

Para asistir a las referidas Juntas los señores accionistas deberán remitir antes del próximo día 26 de mayo la cédula de representación que se les remitirá a su domicilio, indicando en los recuadros correspondientes si asistirán personalmente o el accionista en quien delegan. De igual modo deberán presentar a la entrada de las Juntas la cédula de asistencia, que también se les remitirá a su domicilio.

Sevilla, 11 de mayo de 1970.—El Consejero Secretario J. María Rojas-Marcos Lobo.—4.420-C.

LA PREVISION ESPAÑOLA - C. I. A.  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
GENERALES

## SEVILLA

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar en su domicilio social, Orfila, 7, el día 4 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 5 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, si hubiere lugar a ello, conforme a lo determinado en el artículo 21 de los vigentes Estatutos sociales, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 1969.
- 2.º Distribución del beneficio correspondiente al mencionado ejercicio y propuesta de dividendos.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas entre los accionistas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de los ya citados Estatutos se pone en conocimiento de los señores accionistas.

## Junta general extraordinaria

Igualmente, por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los artículos 18, 21 y 22 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores ac-

cionistas para la celebración de Junta general extraordinaria el día 4 de junio, en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Orfila, 7, a las doce treinta horas, y, si procediere, en segunda convocatoria, para el día 5 del mismo mes, a igual hora y en local social, para conocer, deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Unico. Autorización al Consejo de Administración para ampliación del capital social con cargo a la cuenta de regularización.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos que rigen la vida social se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Sevilla, mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Atienza y Benjumea, Marqués de Salvatierra.—4.412-C.

## LA PINILLA, S. A.

## Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se reunirá, en primera convocatoria, el viernes día 29 del corriente mes de mayo, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, sábado 30, a las diecinueve horas, en su domicilio social de La Pinilla, Cerezo de Arriba (Segovia), para tratar de los asuntos siguientes:

— Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social (Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969); aplicación de resultados; designación de censores de cuentas para 1970; renovación de cargos, en su caso, y ruegos y preguntas.

El depósito de acciones que confieren el derecho de asistencia, según prescriben los Estatutos, podrá efectuarse hasta el día 24 del corriente mes de mayo, en la Caja de la Sociedad.

Cerezo de Arriba, 13 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.475-C.

UNIDAD RESIDENCIAL VISTA  
HERMOSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de mayo de 1970, a las doce horas, en el domicilio social de avenida de José Antonio, número 59, Madrid, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.406-C.

## CERAMICA GRANADINA, S. A.

El Consejo de Administración de «Cerámica Granadina, S. A.», convoca Junta general ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar en Granada, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del próximo 2 de junio, en su domicilio social, carretera de Viznar, kilómetro 1, o, en su defecto, en una segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobar la Memoria y balance del año 1969.



3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Granada, 6 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.435-D.

#### ESFERA MEDICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Rodríguez San Pedro, número 2, planta cuarta izquierda, el próximo día 29 del mes de mayo corriente, a las veintiuna horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si hubiere lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Gestión del Consejo durante el mismo ejercicio.

3.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1970.

5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Se convoca también a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, de acuerdo con lo que dispone el artículo 84 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 17 de los Estatutos de «Esfera Médica, S. A.», el mismo día 29 de mayo corriente, a continuación de la Junta general ordinaria convocada para la misma fecha, o del día siguiente si la ordinaria hubiera que celebrarla en segunda convocatoria. El orden del día será el siguiente:

Ampliación del capital social y modificación de Estatutos.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.468-C.

#### POLICASTILLA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el jueves día 4 de junio próximo a las once horas, en el domicilio social, calle Camino de Meneses, número 11, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1969.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y designación de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para tomar parte en la Junta general se depositarán las acciones o resguardos de depósito de las mismas, en el domicilio social, con cinco días de antelación a la fecha señalada para su celebración.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.464-C.

#### CERAMICAS SALDUBA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y por los Estatutos de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de Valencia, kilómetro 7,500, a las once treinta horas del día 31 de mayo de 1970, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria si no alcanzara quórum suficiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta general anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Nombramiento de accionistas censores.

Zaragoza, mayo de 1970.—El Secretario, Juan M. Cendoya.—V.º B.º; El Presidente del Consejo de Administración, P. A., el Consejero Delegado, Joaquín Sancho Navarro.—4.447-C.

#### AVIACION, TRATAMIENTOS DEL CAMPO, S. A.

(AVICAM)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social en esta capital, Pérez de Castro, 14, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Gestión social y examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Resultados del ejercicio de 1969.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Designación de Interventores a efectos de aprobación del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 9 de mayo de 1970.—4.462-C.

#### LYM, S. A., DE PUBLICIDAD

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad para la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma el día 30 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Gestión social.

3.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1969 y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.º Distribución de beneficios, si los hubiere.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Requejo Hernández.—4.443-C.

#### WORLD WIDE PICTURES, S. A. E.

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria celebrada en 13 de noviembre de 1969 se acordó la disolución de esta Entidad, nombrándose liquidadores de la misma a don José Carlos Iriarte Olano, don Francisco Fontcuberta Vernet y don Jaime Camps Rovira. Acuerdo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, señalándose que la oportuna escritura pública de disolución y apertura del período de liquidación fué autorizada por el Notario de Barcelona don Luis Roca Sastre Moncunill en 17 de noviembre de 1969.

Convocatoria Junta general extraordinaria

La Comisión liquidadora de la Compañía convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria de la Compañía «World Wide Pictures, S. A. E.» (en liquidación), para el día 1 de junio del corriente año, a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social de Barcelona (ave-

nida Generalísimo Franco, número 614), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, si procediese, en el mismo domicilio y hora; todo ello bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Aprobación del balance final de liquidación de la Sociedad y de la actuación de los señores liquidadores durante el período abierto por el acuerdo de disolución.

3.º Facultar a los señores liquidadores o persona que se estime oportuna para que solicite del Registro Mercantil la cancelación de los asientos referentes a la Sociedad disuelta y liquidada, depósito de los libros de Comercio y demás gestiones encaminadas a la cancelación de la Sociedad extinguida.

Barcelona, 11 de mayo de 1970.—La Comisión Liquidadora.—4.308-C.

#### NUTRIMAX, S. A.

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos sociales y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Serrano, número 12, primer piso, de Madrid, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 1970, a las diecinueve horas, o en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, en el mismo lugar y hora del siguiente día 11 para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 y gestión del Consejo de Administración. Propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la sesión si así procede.

Madrid, 6 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.322-C.

#### R. OYARZUN Y CIA., S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de mayo de 1970, a las doce horas, en el domicilio social, paseo Imperial, número 12, con objeto de tratar y resolver sobre los siguientes asuntos que forman el orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus títulos acreditativos de su calidad como tales en las cajas de la Sociedad, o acreditar que se encuentran en establecimientos bancarios, con cinco días de antelación, al menos, al día que se celebrará la Junta, y con la misma antelación, retirar la correspondiente tarjeta de asistencia nominal, que será facilitada en el domicilio de esta Sociedad, paseo Imperial, número 12.

Madrid, 8 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Sevilla Díez.—4.315-C.

#### PEREZ ANDUJAR, S. A.

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos sociales y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convo-

ca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Serrano, número 12, de Madrid, en primera convocatoria el día 10 de junio de 1970, a las seis de la tarde, o en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, en el mismo local y hora del siguiente día 11, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 y gestión del Consejo de Administración. Propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Ratificación de nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión, si así procede.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.331-C.

#### CONSTRUCCIONES LUIS OLASAGASTI, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Marcial, 50, de esta ciudad, el próximo día 30 del actual, a las doce y media horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

San Sebastián, 5 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.347-D.

#### THENAISIE-PROVOTE, S. A.

##### VIGO

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida Orillamar, s/n., y, en su caso, en segunda, al día siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 5 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.341-D.

#### CONSTRUCCIONES OLIDEN, S. A.

##### ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado el día 8 de abril último, y con arreglo a lo preceptuado en los artículos 19, 23 y 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 7 de junio próximo, a las doce horas y media, y en segunda convocatoria, en su caso, a las trece horas del día siguiente, en nuestro domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, 3, principal derecha, Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y

Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1969.

2.º Transferencia de la reserva especial (Ley de 17 de julio de 1961) a la reserva voluntaria, Decreto 2566/1969, de 23 de octubre, de la Presidencia del Gobierno.

3.º Relevo de un Vocal del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Ampliación de capital, modificación consiguiente del artículo quinto de los Estatutos sociales y dotación de la reserva legal.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de esta Junta.

Zaragoza, 1 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Oviden Pérez.—1.352-D.

#### TRANSPORTES DE CARNES Y GANADOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Mandonío, número 11, el día 11 de junio próximo, a las dieciocho horas, a fin de proceder a la lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio 1969; renovación, en su caso, del Consejo de Administración, y nombramiento de censores de cuentas.

En el supuesto de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, queda señalada la segunda para el siguiente día, a la misma hora.

Barcelona, 6 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Subietas Bové.—1.479-5.

#### GARAJE SAN JORGE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Mandonío, número 11, el día 11 de junio próximo, a las dieciocho horas y media, a fin de proceder a la lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio 1969; renovación, en su caso, del Consejo de Administración, y nombramiento de censores de cuentas.

En el supuesto de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, queda señalada la segunda para el siguiente día, a la misma hora.

Barcelona, 6 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Subietas Bové.—1.478-5.

#### MACROMOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día 12 del mismo mes, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1969.
- 2.º Censurar la gestión social.
- 3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.
- 4.º Designar los censores de cuentas para 1970.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

San Adrián de Besós, 6 de mayo de 1970.—1.483-5.

#### ATLANTIDA MEDICA DE ESPECIALIDADES, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

##### BARCELONA

Calle de Caspe, número 26, despacho 34

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 2 de junio próximo, a las veintidós horas, y, en su caso, la segunda convocatoria, a igual hora del día siguiente, en el domicilio social de la Entidad y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 2.º Distribución de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, y
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1970.—El Secretario general, P. Plana Gatell.—1.480-5.

#### SOCIEDAD ANONIMA LA VID

##### Cerdeña, 290

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 2 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente en segunda, si procediera, con el orden del día que se detalla a continuación:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio anterior.
- 2.º Nombramiento de nuevos Consejeros, censores de cuentas y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración Jaime Soteras Font.—1.484-5.

#### ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio de avenida de la Victoria, 63, planta A (Pedralbes).

De no haber suficiente capital representado, se convoca desde ahora segunda convocatoria para el día 15 del mismo mes de junio, y a la misma hora, y en el citado domicilio.

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1969.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.486-5.

#### VAPORES COSTEROS, S. A.

##### SANTANDER

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en su primera convocatoria, el día 5 de junio, a la una del mediodía, en el domicilio social (General Mola, 27, primero izquierda) y, en segunda si así procediera, el siguiente día 6, a la misma hora, para dar cuenta del ejercicio 1969 y de sus resultados, nombramientos de Consejeros y censores de cuentas y adopción de acuerdos, de conformidad con las facultades que el artículo 21 de los Estatutos y la legislación vigente confieren a la Junta.

Santander, 3 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bautista Buena.—4.142-C.

**SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE SAN SEBASTIAN**

*Balance de situación al 31 de diciembre de 1969*

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja .....	5.077,20	Reservas patrimoniales .....	1.851.044,48
Caja de Ahorros Municipal .....	1.343.832,48	Reservas técnicas legales .....	32.613,—
Caja de Ahorros Provincial .....	100.000,—	Reaseguro cedido .....	68.851,—
Valores mobiliarios .....	500.000,—	Acreedores diversos .....	107.893,—
Valores de organización .....	84.459,22	Cuenta general de liquidación .....	302.634,98
Mobiliario e instalación .....	349.867,56	Cuenta de valores nominales .....	3.731.197.800,—
Cuentas de valores nominales .....	3.731.197.800,—		
<b>Total Activo .....</b>	<b>3.733.560.836,45</b>	<b>Total Pasivo .....</b>	<b>3.733.560.836,45</b>

*Cuenta general de liquidación al 31 de diciembre de 1969*

GASTOS	Pesetas	INGRESOS	Pesetas
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para arreglo .....	725.648,—	Reservas técnicas ejercicio anterior .....	96.413,—
Gastos generales imputables al Ramo .....	878.880,30	Primas del ejercicio .....	1.832.183,—
Gastos generales de producción .....	59.898,—	Derechos de Registro .....	12.038,—
Contribuciones e impuestos por operaciones del Ramo .....	195.774,—	Impuestos reintegrados, derechos póliza, etc. ....	251.509,—
Reservas técnicas del ejercicio .....	32.613,—	Productos de los fondos invertidos .....	54.494,33
Amortización que corresponden al Ramo .....	115.985,—	Otros abonos no especificados .....	13.824,—
Otros adeudos no especificados .....	83.298,—	Reaseguro cedido .....	423.361,95
Reaseguro cedido .....	489.743,—	Consortio Compensación Seguros .....	276.478,—
Consortio Compensación Seguros .....	276.478,—		
	<b>2.657.611,30</b>		
Saldo acreedor .....	302.634,98		
<b>Total .....</b>	<b>2.960.246,28</b>	<b>Total .....</b>	<b>2.960.246,28</b>

San Sebastián, 21 de abril de 1970.—1.222-D.

**SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS MARITIMOS DE VIGO**

*Balance al 31 de diciembre de 1969*

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos .....	59.497.093	Reservas patrimoniales .....	28.815.387
Valores mobiliarios .....	6.335.000	Fondo para fluctuación de valores .....	708.110
Recibos de primas pendientes .....	4.414.090	Reservas técnicas legales .....	12.010.076
Deudores diversos .....	15.809.448	Provisiones .....	715.611
Rentas e intereses vencidos .....	1.065.572	Acreedores diversos .....	4.775.132
Fianzas y depósitos en efectivo .....	640.802	Saldo pasivo con reaseguradores .....	15.927.115
Mobiliario e instalación .....	40.000	Excedente .....	25.352.372
	<b>83.101.803</b>		<b>83.101.803</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969*

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros .....	26.756.438	Reservas técnicas del ejercicio anterior .....	13.302.162
Gastos generales .....	1.322.044	Primas del ejercicio .....	66.278.220
Contribuciones e impuestos .....	2.321.209	Derechos de registro sobre primas .....	1.020.873
Reservas técnicas del presente ejercicio .....	12.010.076	Derechos de póliza y otros recargos .....	2.778.392
Provisiones .....	128.300	Producto de los fondos invertidos .....	1.949.248
Amortizaciones que corresponden al Ramo .....	20.000	Otros abonos no especificados D .....	112.773
Quebranto y gastos por realizaciones y cambios .....	332.625	Sumas reintegradas por siniestros por los reaseguradores .....	17.832.811
Otros adeudos no especificados D .....	161.207	Gastos reintegrados por los reaseguradores .....	6.605.458
Primas cedidas al reaseguro .....	41.007.666		
Excedente .....	25.352.372		
	<b>109.909.937</b>		<b>109.909.937</b>

Vigo, 22 de abril de 1970.—1.230-D.

**CLESA**

Centrales Lecheras Españolas, S. A.  
Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que

tendrá lugar en el domicilio social, carretera de la Playa, s/n (Mirasierra), Madrid, el próximo día 9 de junio de 1970, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 10 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Conforme a los Estatutos sociales las acciones deberán ser depositadas, con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad o en cualquier establecimiento público o bancario de los destinados al efecto, acreditándolo con el correspondiente resguardo, que deberá presentarse en el domicilio social cuando menos tres días antes de la celebración de la Junta, para ser conjeado por la tarjeta de asistencia.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.143-C

### OBRAS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S. A.

(O. C. I. S. A.)

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 4 de junio de 1970, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Magallanes, número 3, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados a 31 de diciembre de 1969, así como de la gestión del Consejo de Administración.

II. Propuesta de distribución de beneficios.

III. Reelección de Consejeros.

IV. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

V. Aprobación del acta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos, de la tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, previa presentación y depósito de las acciones o justificantes de haberlas depositado en un establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre.

Madrid, 6 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.131-C.

### ALGODONERA DE SAN ANTONIO, S. A.

VERGARA

#### Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 12 del próximo mes de junio, a las trece horas en primera convocatoria, y el día 13 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social.

2.º Autorización al Consejo de Administración para realizar las ampliaciones del capital social que estime oportunas, dentro de los límites señalados por la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que depositen o tengan depositados sus títulos en el domicilio social cinco días, por lo menos, antes de la reunión serán provistos de las correspondientes tarjetas de admisión.

Igualmente a los accionistas que no se hallen en el caso anterior se les proporcionarán dichas tarjetas en el domicilio social, previa entrega de una certificación extendida por un establecimiento bancario, en el que conste número y numera-

ción de los títulos que como propiedad del accionista tiene recibidos e inmovilizados hasta después de la celebración de la Junta.

Vergara, 24 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—4.206-C.

### HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO

El Hospital de la Santa Cruz y San Pablo anuncia la apertura del plazo de admisión de solicitudes para ocupar 11 becas de Médico residente, en las siguientes especialidades:

«Bioquímica»: Dtor. Doctor Salazar, una beca.

«Bronconeumología»: Dtor. Doctor Cornudella, una beca.

«Ginecología y Obstetricia»: Dtor. accidental Doctor Rusca, una beca.

«Medicina de la infancia»: Dtor. Doctor Bonet, una beca.

«Oncología, Terapéutica física y Medicina nuclear»: Dtor. Doctor Subías, una beca.

«Otorrinolaringología»: Dtor. Doctor Capella, una beca.

«Regulación humoral» (Servicio Medicina general): Dtores. Doctores Rotellar y Bergadà, cuatro becas.

«Rehabilitación» (Servicio Cirugía infantil): Dtores. Doctores Navés y Raventós, una beca.

Para más información dirigirse a la Comisión de Médicos Residentes, Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, avenida San Antonio María Claret, 167, Barcelona.

Barcelona, 25 de abril de 1970.—El Secretario de la Comisión, Doctor Rajmundo Cornudella.—2.659-A.

### GENEROS DE PUNTO RAFEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Vía Layetana, número 165, el día 16 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce y treinta en segunda, en su caso, con el siguiente objeto:

Examen, discusión y aprobación, si procede, del inventario-balance, cuenta de resultados y la Memoria que los acompaña, así como de la gestión de los administradores; designación de censores de cuentas y de interventores para la aprobación posterior y firma del acta de la Junta.

Barcelona, 28 de abril de 1970. — El Presidente del Consejo de Administración, Flora Sedó Peris-Mencheta. — 4.115-C.

### INDUSTRIAS DEL FRIO, S. A.

Industrias del Frío, S. A., convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el local social, el día 9 de junio próximo, a las diecisiete horas, al objeto de tratar de la gestión, cuentas y balance del ejercicio cerrado a 31 de diciembre último, y renovación o nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Barcelona, 4 de mayo de 1970. — El Consejo de Administración.—4.117-C.

### GUERESTU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 7 de junio próximo, a las doce horas, o en segunda, el día 14 del mismo mes y a igual hora, en el domicilio social, para resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Renovación estatutaria de señores consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Para poder asistir a la Junta es necesario efectuar el depósito de las acciones en el domicilio social o acreditar haberlo hecho en establecimiento bancario, con la antelación mínima de cinco días a la fecha señalada.

Guernica y Luno, 24 de abril de 1970. El Consejo de Administración.—Por delegación, el Secretario del Consejo, Julián María Arzanegui.—4.120-C.

### CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

MADRID

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 6 de las obligaciones emisión 1967, se efectuará a razón de 156,25 pesetas líquidas, a partir del día 24 del corriente mes, bajo factura, por los establecimientos:

Banco Español de Crédito.

Banco Bilbao.

Crédit Lyonnais.

Société Générale de Banque.

Banco Urquijo.

Banco Central.

Banco Santander.

Conf. Española de Cajas de Ahorros en sus centrales, sucursales o agencias respectivas.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—4.122-C.

### FLAMBOYAN, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad Flamboyán, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en su domicilio social, Honderos, 10, Palma de Mallorca, el próximo día 11 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día y a la misma hora en segunda convocatoria, para el examen y aprobación, si procede, de las cuentas, balance y gestión social del ejercicio de 1969; resolver sobre la distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Palma de Mallorca, 4 de mayo de 1970. El Administrador, José López Bermejo. 4.136-C.

### CONSTRUCCIONES IAR, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad ha acordado por unanimidad con fecha 23 de marzo de 1970 la reducción del capital social en cuatro millones de pesetas, reduciendo el valor de las acciones en un 50 por 100 y restituyendo a los accionistas el valor del 50 por 100 restante en metálico y bienes de la Sociedad. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Córdoba, 8 de mayo de 1970.—4.138-C.

### CADESBANK GERONA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel Utonia, avenida Jaime I, número, 22, Gerona, el día 14 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, el siguiente día 15 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuen-



tas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969, e informe emitido sobre los mismos por los señores accionistas censores de cuentas.

- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio corriente.
- 5.º Nombramiento de administradores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 27 de abril de 1970.—Por el Consejo de Administración, José Gras Martín.—4.146-C.

#### EDIFICIOS SINGULARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Puerta Santa Madrona, 12, el día 18 de junio de 1970, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 19, a la misma hora y domicilio social, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1969 y nombramiento de censores de cuentas.
- 2.º Aprobación de la gestión de los administradores y del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.488-5.

#### E. R. G. R. A. N. S. A.

#### (ESTACION RECEPTORA DE GRANOS Y SEMILLAS A GRANEL)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (edificio del Slio, muelle del Contradique, s/n.) el próximo día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 23 del propio mes y hora en el mismo domicilio, con sujeción a la orden del día que a continuación se indica:

- 1.º Informe de la presidencia.
- 2.º Aprobación o rectificación, en su caso, del balance y Memoria que presenta el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1969.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a

lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

Barcelona, 27 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.489-5.

#### PAPELERA DEL LEIZARAN, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad a lo prevenido en la norma estatutaria social y correlativa de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social de Andoain (Guipúzcoa), el día 13 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuere menester, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo y aprobación de lo actuado, si procediere.

Tercero.—Nombramiento de señores censores de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento de señores interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Andoain, 5 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Oscar Rodríguez-Arias de Asso.—4.134-C.

#### FRIGORIFICOS PORTUARIOS DE CARTAGENA, S. A.

##### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo acordado en la Junta general extraordinaria celebrada el 4 de marzo del corriente año, y en uso de las facultades conferidas por la misma, comunica que se amplía el capital social de la Compañía desde los dos millones de capital fundacional totalmente desembolsado, hasta doce millones, o sea en diez millones de pesetas más, mediante la emisión y puesta en circulación de dos mil nuevas acciones ordinarias de cinco mil pesetas nominales cada una de ellas y que estarán numeradas del cuatrocientos uno al dor mil cuatrocientos, ambos inclusive, y con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Las acciones se emitirán a la par y libres de gastos para el suscriptor, siendo nominativas en tanto que no se hallen enteramente desembolsadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y al portador, una vez liberadas; hasta el desembolso total de su valor serán nominales.

2.ª La suscripción se ofrece a los actuales accionistas en virtud de su dere-

cho de «preferencia de suscripción», conforme al artículo séptimo de los Estatutos, en la proporción de cinco acciones nuevas por cada una acción que posean, y podrán hacer uso de su derecho en el plazo comprendido entre el día 21 de mayo y el 21 de junio, ambos inclusive, del corriente año.

3.ª El desembolso del cuarenta por ciento del valor nominal de las nuevas acciones se realizará por entrega anticipada o en el momento de la suscripción dentro del plazo señalado. El resto deberá desembolsarse en el tiempo y forma que el Consejo de Administración señale.

4.ª Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos que las antiguas, y en su caso, tendrán derecho al dividendo que pudiera repartirse en el presente ejercicio y siguientes en proporción al capital desembolsado y al tiempo que transcurra desde su desembolso al cierre del ejercicio social correspondiente.

5.ª Los actuales accionistas acreditarán el derecho de suscripción y al haber verificado ésta, en su caso, mediante estampillado en las oficinas de la Sociedad, a cuyo efecto presentarán en éstas sus resguardos actuales de acciones. (Domicilio social: Av. del General Perón, número 8, tercero izquierda.—Agencia en Cartagena: Plaza del Caudillo, número 1).

6.ª Las nuevas acciones se extenderán en libros talonarios y expresarán todos los requisitos exigidos en el artículo 43 de la Ley de Sociedades Anónimas; y mientras se confeccionan los títulos definitivos se entregarán a los suscriptores resguardos provisionales.

7.ª Pasado el plazo fijado para que los señores accionistas suscriban las acciones que proporcionalmente a las que posean actualmente les correspondan, las acciones que queden disponibles por no haber ejercitado su derecho de suscripción preferente determinados accionistas, el Consejo de Administración quedará facultado para ofrecer a la par dichas acciones a las personas físicas o jurídicas que designe.

Madrid a 5 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo, Miguel Rubira y Fernández de Mesa.—4.137-C.

#### CONFECCIONES LAGUNA, S. A.

##### ANDOAIN

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 13 del próximo mes de junio, a las trece horas en primera convocatoria, y en segunda a la misma hora del día 15 de junio, al objeto de aprobar, si procede, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1969.

Andoain, 5 de mayo de 1970.—El Director Gerente.—4.205-C.

#### ADMINISTRACION

VENTA Y FALLESC

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2,00 ptas

Atrasado ..... 3,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 600,00 ptas

Extranjero ..... 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).